

LOS SUCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO CON NIT 800.036.781-1

Dando cumplimiento a lo establecido en el numerales 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, el artículo 356-2 de la ley 1819 y el Decreto Reglamentario 2150 de diciembre de 2017, como anexo para el trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial de las entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICAN QUE:

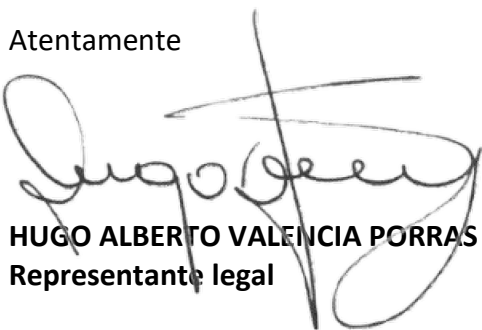
1. La Fundación Universitaria María Cano con NIT 800.036.781-1 durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (\$148.442.000 millones de pesos).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Fundación Universitaria María Cano con NIT 800.036.781-1

Nombres	Cargo
PÉREZ GONZÁLEZ CÉSAR AUGUSTO	CONSEJERO
GONZALEZ BETANCUR LIGIA MARGARITA	CONSEJERA
HERNÁNDEZ NAVAS JAIRO DARÍO	CONSEJERO
SERNA HERNÁNDEZ SERGIO HUMBERTO	CONSEJERO
GAVIRIA ZAPATA GUILLERMO LEÓN	CONSEJERO
VALENCIA OSSA GLORIA MARIA	REVISOR FISCAL
VALENCIA PORRAS HUGO ALBERTO	RECTOR
GAVIRIA PALACIO DIANA MARÍA	SECRETARIA GENERAL
HERRERA BUILES JORGE ALBEIRO	VICERRECTOR ACADEMICO
ESCOBAR NOREÑA CARLOS JULIO	VICERRECTOR EXTENSION
CORDOBA PALACIOS AMILBIA	DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESPAÑA PULIDO FREDY ANDRES	DIRECTOR GESTION HUMANA
JIMENES SANCHEZ MARIA LEIDY	DIRECTORA PLANEACION
RUIZ CORREA MARCO ANTONIO	DECANO CIENCIAS EMPRESARIALES
RUA CEBALLOS NELSON ALBERTO	DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIÓN
MURILLO PANAMEÑO CARMEN LORENA	REPRESENTANTE DOCENTES
RAMOS OSPINA SANDRA MONICA	DIRECTORA POSGRADOS
RESTREPO ESCOBAR ELKIN ANTONIO	DIRECTOR DE PROGRAMA
MONSALVE MANCO VICTOR HUGO	DIRECTOR PROGRAMA
HENAO VILLA SILVIA MARCELA	DECANA FACULTAD DE INGENIERÍA
SANCHEZ ROMERO JUANITA IRINA	DIRECTORA DE PROGRAMA

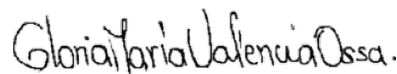
3. Que las personas indicadas en el numeral anterior recibieron una remuneración por el año gravable 2023 por valor total de \$ 3.611.088.611.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 15 días del mes de marzo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Atentamente



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Representante legal



GLORIA MARÍA VALENCIA OSSA
Revisora Fiscal